

C.P. Y M.I. MARÍA LOURDES MORA SERRANO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el **Gasto por Categoría Programática**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Gómez Palacio, Dgo., a 30 de Marzo del 2022

ATENTAMENTE



C.P. Nora Mayela Ramirez Esquivel
Directora Administrativa del
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.